

y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de las ofertas técnica y económica (sobres B y D) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dichas ofertas tendrá lugar a las doce horas del día 12 de diciembre de 2000, en la avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, 28036 Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas (24.040,48 euros).

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 10 y 11 del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Las cuentas anuales deben estar auditadas por firmas auditoras externas.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE, en el Sector y Subsector correspondiente al objeto del contrato y ámbito nacional.

Otros requisitos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato:

El suministro se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria:

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.0/5300.0026/4-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 28 de septiembre de 2000.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 29 de septiembre de 2000.—El Director Gerente de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE.—55.850.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso público abierto que se indica.

1. Objeto del contrato: Pavimentación playa de mercancías de la terminal de Torrelavega y redacción de proyecto de Seguridad y Salud.

2. Referencia: 3.0/4400.0025/5-00000.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto: 36.901.545 pesetas.

5. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en las dependencias de la Jefatura de Gabinete de Contratación y Compras de la U.N. de Cargas, Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid, estación de Madrid-Chamartín, andén 1, planta baja, despacho 002.

6. Fianza provisional: 738.030 pesetas.

7. Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría c, grupo G y subgrupo 3.

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

8. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Jefatura de Gabinete de Contratación y Compras de la U.N. de Cargas, Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid, estación de Madrid-Chamartín, andén 1, planta baja, despacho 002, antes de las doce horas del día 23 de octubre de 2000, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

9. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

10. Publicidad: El importe de la publicidad de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 2 de octubre de 2000.—El Director Gerente de la U. N. de Cargas, Vicente Rallo Guinot.—55.852.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para construcción centro de viajes de la estación de Sevilla Santa Justa.

Expediente: 3.0/5300.0026/4-000.00.

Importe: 74.293.673 pesetas.

Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Exhibición documentos: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U.N. Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras) sitas en la avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, primera planta, 28036 Madrid (teléfono: 91 300 62 95). El abono de los gastos correspondientes a la referida documentación se efectuará previamente a su entrega en las citadas dependencias.

2. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán reunir las siguientes condiciones:

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha de presentación de las ofertas. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas.

2. Presentación de proposiciones: Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE, avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, primera planta, 28036 Madrid, antes de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

3. Plazo de admisión de proposiciones: Finalizará a las once horas del día 24 de octubre de 2000.

4. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día 27 de octubre de 2000, en la avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, 28036 Madrid.

5. Publicidad: Los gastos que se deriven de los anuncios de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Madrid, 2 de octubre de 2000.—El Director Gerente de la U.N. Estaciones Comerciales RENFE.—55.851.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para mejoras diversas en instalaciones de la estación de Córdoba.

Expediente: 3.0/5309.001/8-00000.

Importe: 8.180.877 pesetas.

Fianza provisional: 164.000 pesetas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Exhibición documentos: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la Gerencia Territorial Suroeste de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Control de Gestión y Administración) sitas en la estación de Sevilla Santa Justa, avenida Kansas City, sin número, 41007 Sevilla (teléfono: 95 448 56 04).

2. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán reunir las siguientes condiciones:

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha de presentación de las ofertas. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas.

3. Presentación de proposiciones: Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Gerencia Territorial Suroeste de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Control de Gestión y Administración), estación de Sevilla Santa Justa, avenida Kansas City, sin número, 41007 Sevilla, antes de las once horas del día 23 de octubre de 2000, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

4. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día 26 de octubre de 2000 en las oficinas de la Gerencia Territorial Suroeste de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE, estación de Sevilla Santa Justa, avenida Kansas City, sin número, 41007 Sevilla.

5. Publicidad: Los gastos que se deriven de los anuncios de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 3 de octubre de 2000.—El Gerente territorial Suroeste de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE, Francisco Redondo Cruz.—55.848.

Resolución de la U. N. de Cercanías-RENFE por la que se anuncia la convocatoria de concurso por procedimiento abierto.

1. Empresa contratante: U. N. de Cercanías-Renfe (8000). Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, 2.ª planta, 28007 Madrid, España. Teléfono: 34 91 506 61 69. Fax: 34 91 506 73 91.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categorías: 1, 14, 20 y 27.

Números de referencia CPV: 74731000, 74100000, 74423200 y 63512000.

Descripción: Gestión integral y arrendamiento de locales en Estaciones de Cercanías.

3. Lugar de prestación: Estaciones de Aldaia, Cheste, Chiva, El Puig, Manises, Manises Aeropuerto, Puçol, Quart de Poblet, Requena, Tavernes de